



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	E18-0195		
Título del expediente:	"LIMPIEZA DE LA LÁMINA DE AGUA Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	946.972,73 €		
Fecha:	11 de marzo de 2020	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Carlos Sánchez Sigüero
Secretario	Pedro Batlle Planells
Vocal	Gabriel Cruellas Munar
Vocal	Ana Marín San Román

Se procede en primer lugar a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas, recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 24 de febrero de 2020.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 25 puntos)
UTE GESTIÓN DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES , S.L. / NAVIERA DAEDALUS, S.L. / NEOS MARINE CONSULTING, S.L.	24,50
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	15,85
HERBUSA, S.A.U.	15,00

A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:





# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

Licitador	Oferta económica	Franquicia de los Materiales	Tiempo de Respuesta Limpieza (En minutos)	Tiempo de Respuesta Lucha contra Contaminación (En minutos)
UTE GESTIÓN DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES , S.L. / NAVIERA DAEDALUS, S.L. / NEOS MARINE CONSULTING, S.L.	866.000,00 €	6.500,00 €	30	15
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	937.503,00 €	1.200,00 €	60	30
HERBUSA, S.A.U.	884.567,23 €	2.400,00 €	30	15

A continuación se invita a los asistentes presenciales, D. Rafael Torres Samper, con DNI nº 51396602C, en representación de la empresa NEOS MARINE CONSULTING, S.L. y D. José Jorge Fernández Fernández, con DNI nº 76708750R, en representación de la empresa FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. y a los asistentes a través de videoconferencia D. Daniel Tomé Borrella, con DNI nº 28961720M, en representación de la empresa HERBUSA, S.A.U. y Dª Silvia Martínez Collado, con DNI nº 24375509V, en representación de la empresa NEOS MARINE CONSULTING, S.L., a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas contra el Acto celebrado, sin que se formule reclamación o reserva alguna.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación pasa a determinar qué empresas están incursas en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características del "Pliego de Condiciones", resultando de su aplicación que ninguna oferta se encuentra en presunción de anormalidad, por resultar la baja de su oferta económica inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, una vez excluida para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada por ser superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media, o bien por resultar la baja superior a 25 unidades porcentuales.

La Mesa de contratación procede a continuación a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables., obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras admitidas:	3
1. Nombre:	1. UTE GESTIÓN DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES, S.L. / NAVIERA DAEDALUS, S.L. / NEOS MARINE CONSULTING, S.L.
2. Oferta económica (60%):	2. 866.000,00 € (60 Puntos)
3. Franquicia materiales (10%):	3. 6.500,00 € (10 Puntos)
4. Tiempo respuesta Lim. (3%):	4. 30 minutos (3 Puntos)
5. Tiempo respuesta Cont. (2%):	5. 15 minutos (2 Puntos)
6. Valoración técnica (25%):	6. 24.50 Puntos
7. Total:	7. 99,50 Puntos
1. Nombre:	1. HERBUSA, S.A.U.

2





# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

2. Oferta económica (60%):	2. 884.567,23 € (54,50 Puntos)
3. Franquicia materiales (10%):	3. 2.400,00 € (2,26 Puntos)
4. Tiempo respuesta Lim. (3%):	4. 30 minutos (3 Puntos)
5. Tiempo respuesta Cont. (2%):	5. 15 minutos (2 Puntos)
6. Valoración técnica (25%):	6. 15.00 Puntos
7. Total:	7. 76,76 Puntos
1. Nombre:	1. FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.
2. Oferta económica (60%):	2. 937.503,00 € (38,81 Puntos)
3. Franquicia materiales (10%):	3. 1.200,00 € (0 Puntos)
4. Tiempo respuesta Lim. (3%):	4. 60 minutos (0 Puntos)
5. Tiempo respuesta Cont. (2%):	5. 30 minutos (0 Puntos)
6. Valoración técnica (25%):	6. 15.85 Puntos
7. Total:	7. 54,66 Puntos

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

Admitir las ofertas presentadas por las empresas FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.; HERBUSA, S.A.U. y UTE GESTIÓN DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES, S.L. / NAVIERA DAEDALUS, S.L. / NEOS MARINE CONSULTING, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.

Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "LIMPIEZA DE LA LÁMINA DE AGUA Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" a la UTE GESTIÓN DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES, S.L. / NAVIERA DAEDALUS, S.L. / NEOS MARINE CONSULTING, S.L. por la cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL EUROS (866.000,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de CUATRO (4) AÑOS, más UNA (1) posible prórroga de UN (1) AÑO, una franquicia de materiales de SEIS MIL QUINIENTOS EUROS (6.500,00 €), un tiempo de respuesta de limpieza de TREINTA (30) MINUTOS y un tiempo de respuesta de lucha contra la contaminación de QUINCE (15) MINUTOS, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



**FIRMANTE(1) : PEDRO BATLLE PLANELLS | FECHA : 11/03/2020 12:33 | Sello de Tiempo: 11/03/2020 14:56**

**FIRMANTE(2) : GABRIEL CRUELLAS MUNAR | FECHA : 11/03/2020 13:00 | Sello de Tiempo: 11/03/2020 14:56**

**FIRMANTE(3) : MARIANO CARLOS SANCHEZ SIGUERO | FECHA : 11/03/2020 14:11 | Sello de Tiempo: 11/03/2020 14:56**

**FIRMANTE(4) : ANA MARIN SAN ROMAN | FECHA : 11/03/2020 14:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 11/03/2020 14:56**

---

**CSV : GEN-caa0-b5b5-7b6e-7872-43f2-164a-95bb-54ce**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>**

